ACCIÓN URGENTE

**NEGADA CIRUGÍA URGENTE A GUBAD IBADOGHLU**

**El economista azerbaiyano Gubad Ibadoghlu, que se encuentra bajo arresto domiciliario por cargos falsos, no tiene permiso para salir de Azerbaiyán con el fin de someterse a un tratamiento médico que necesita con urgencia y que puede salvarle la vida. Su familia ha comunicado que sus problemas cardiacos se han agravado, que su vida se encuentra en peligro y que en Azerbaiyán no puede recibir el tratamiento que necesita.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO**

***Ilham Aliyev***

*Presidente de Azerbaiyán / President of Azerbaijan*

*19 Istiqlaliyyat Street*

*Baku AZ1066, Azerbaiyán*

*Correo-e:* *office@pa.gov.az*

Señor Presidente:

Le escribo para exigir que el destacado intelectual y activista político Gubad Ibadoghlu —bajo arresto por cargos falsos— quede en libertad de inmediato y sin condiciones, y que le permitan viajar al extranjero, a fin de acceder al trabamiento médico que necesita con urgencia.

Gubad Ibadoughlu padece varios problemas cardíacos, entre ellos, un aneurisma de aorta, enfermedad cardiaca grave que empeora de manera constante mientras él se encuentra bajo arresto domiciliario, y que le provoca dolor en el pecho e insuficiencia respiratoria. Su familia afirma que, según ha quedado reflejado en recientes pruebas médicas, sus problemas cardiacos se han agravado, con lo que su vida corre peligro inminente y, en consecuencia, necesita urgentemente tratamiento o cirugía. Asimismo, su familia ha afirmado no encontrar ningún hospital en Azerbaiyán donde practiquen la operación que él necesita.

Gubad Ibadoughlu se encuentra detenido desde el 23 de julio de 2023, en represalia —al parecer— por su lucha contra la corrupción y su críticas con respecto a las autoridades azerbaiyanas. El pasado 22 de abril salió del centro de detención en el que se encontraba y quedó bajo arresto domiciliario. Aún pesan en su contra varios cargos de motivación política, a los que se suma la prohibición de viajar, que le impide salir del país y reunirse con su familia, que reside íntegramente en el exilio.

**Lo insto a dejar de inmediato en libertad a Gubad Ibadoughlu y a garantizar que**  **le permitan viajar sin demora para que pueda acceder, en el extranjero, al tratamiento médico que necesita. Asimismo, le pido que se cerciore de que se retiren los cargos falsos presentados en su contra, y de que se ponga fin al uso indebido del sistema de justicia penal para perseguir a las voces críticas con el gobierno de Azerbaiyán.**

Atentamente,

**Información complementaria**

Gubad Ibadoghlu es un conocido economista y activista político azerbaiyano. Es el presidente del Movimiento Azerbaiyano por la Democracia y la Prosperidad, establecido en 2014, al que las autoridades del país han impedido de manera arbitraria inscribirse en el registro de partidos políticos. Fue catedrático invitado en la London School of Economics y dirigió el Centro de Investigación Económica, ONG dedicada a la investigación sobre la gestión de las finanzas públicas, la buena gobernanza y la transparencia presupuestaria. En 2014, en el marco de una oleada de endurecimiento de las restricciones impuestas a la sociedad civil, las autoridades azerbaiyanas cerraron dicho centro de manera arbitraria y congelaron sus cuentas bancarias. Gubad Ibadoghlu se exilió por motivos políticos en 2017, pero volvió a Azerbaiyán en 2023 para visitar a su familia.

El 23 de julio de 2023, agentes de policía arrestaron a Gubad Ibadoghlu y a su esposa, Irada Bayramova, cuando se dirigían en coche a Sumgayit (ciudad situada a unos 40 kilómetros de la capital, Bakú) para reunirse con jóvenes activistas del Movimiento Azerbaiyano por la Democracia y la Prosperidad. Cuatro coches sin ningún distintivo rodearon su vehículo y lo obligaron a detenerse embistiéndolo por delante y por detrás.

Según la hija de ambos, Zhala Bayramova, 20 agentes vestidos de civil “obligaron a la pareja a salir del coche, agredieron físicamente a ambos y, a continuación, los hicieron subir a distintos coches y los llevaron a la Unidad de Delincuencia Organizada del Ministerio de Interior en Bakú”. Cuando quedó en libertad más tarde ese día, Irada Bayramova presentaba numerosos hematomas en brazos, piernas y espalda. Gubad Ibadoghlu presentó una denuncia por los malos tratos que ambos recibieron, que no fue investigada.

Según una declaración oficial de ese mismo día del Ministerio del Interior azerbaiyano, la detención de varias personas —entre ellas, Gubad Ibadoghlu— formaba parte de una operación dirigida contra quienes apoyaban a Fethullah Gülen, clérigo turco exiliado que, junto con sus simpatizantes, ha sido calificado de “organización terrorista” por las autoridades turcas. Al parecer, la policía confiscó, entre otras cosas, 40.000 dólares estadounidenses en efectivo en la oficina del Centro de Investigación Económica. Además, irrumpió en el domicilio de Gubad Ibadoghlu e Irada Bayramova y, durante un breve periodo, detuvo al hermano del primero, Gabid Baymalov.

El pasado 22 de abril, Gubad Ibadoghlu salió del centro de detención y pasó a arresto domiciliario. Según su representante legal, la decisión se debió al deterioro de su estado de salud y a la falta de exámenes médicos y de atención en el centro de detención. La familia de Gubad Ibadoghlu ha comunicado que, entre los problemas de salud que éste padece, figuran una enfermedad cardiaca, diabetes tipo 2, enfermedad renal y lumbalgia severa, y que su salud empeora por momentos. Asimismo, la familia asegura que, a pesar de que sus niveles de azúcar en sangre y sus problemas de salud generales han experimentado un claro deterioro, él sigue sin ser sometido a los exámenes médicos adecuados para determinar las causas y el plan de tratamiento correcto.

El 23 de octubre, la familia explicó a Amnistía Internacional que, según había quedado reflejado en recientes pruebas médicas, sus problemas cardíacos habían sufrido un [deterioro constante](https://x.com/BayramovaZhala/status/1783076768938663970%3B%20https%3A/x.com/bayramovazhala/status/1848325672168817132?s=46&t=ZDcrMNqxe7g7Z7RiJcutLA) y un importante agravamiento, con lo que su vida corría peligro y, en consecuencia, necesitaba urgentemente tratamiento o cirugía. Asimismo, afirmó no haber encontrado ningún hospital en Azerbaiyán donde practicaran la operación especializada que él necesita (aneurisma de aorta). Las condiciones de su arresto domiciliario le impiden salir de Azerbaiyán, ni siquiera por motivos médicos.

El procesamiento por cargos infundados de Gubad Ibadoghlu forma parte de la represión constante ejercida por las autoridades azerbaiyanas contra defensores y defensoras de los derechos humanos, voces críticas con el gobierno, [medios de comunicación independientes](https://www.amnesty.org/en/latest/news/2024/03/azerbaijan-campaign-of-intimidation-against-independent-media-continues-with-raid-on-toplum-tv/) y [toda forma de disidencia](https://www.amnesty.org/en/latest/news/2024/02/azerbaijan-repression-escalating-ahead-of-presidential-elections/). La represión es su respuesta sistemática a las críticas, y quienes se atreven a cuestionar al gobierno pueden enfrentarse a cargos falsos, juicios injustos y largas penas de prisión. Amnistía Internacional ha documentado anteriormente cómo [las autoridades azerbaiyanas intentaban borrar de Azerbaiyán todas las voces críticas con antelación a importantes eventos internacionales organizados por el país](https://www.amnesty.org/es/documents/eur55/1732/2015/en/). Es un patrón conocido que se repite en el periodo previo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2024 (COP 29), que Azerbaiyán acogerá en noviembre de 2024 en Bakú.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** azerí, inglés o ruso.

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 30 de diciembre de 2024

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Gubad Ibadoghlu** (masculino)

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/eur55/7943/2024/es/>